



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 5 de marzo de 2015, por medio del presente se anuncia licitación por concurso, para la enajenación de la parcela P10 del Sector Industrial S-5 de Noblejas, de propiedad municipal, sita en el camino de los Olagares, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Noblejas.
- b) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Noblejas.
 - Domicilio: Plaza José Bono, número 1.
 - Localidad y código postal: Noblejas, 45350.
 - Teléfono: 925 14 02 81.
 - Fax: 925 14 03 09.
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.noblejas.es>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones en el Ayuntamiento de Noblejas y en el perfil del contratante podrá obtenerse la información relativa a la convocatoria y los pliegos.

2. Objeto del contrato: Expediente 1-2015.

El objeto del contrato es la enajenación, mediante concurso, de la parcela P10 del Sector Industrial S-5 de Noblejas, sita en el camino de los Olagares, sin número, para destinarse a la construcción de edificaciones o instalaciones industriales, siendo el plazo de presentación del proyecto de dos años desde la adjudicación. Las parcelas no podrán transmitirse a terceros antes de construirse, siendo el plazo de finalización de la construcción de cinco años desde la adjudicación.

Los terrenos objeto de licitación son suelo urbanizado industrial. Se aplica a este terreno la ordenanza particular de zona industrial urbana. (7-Z.I.), se compone de una parcela individualizada catastralmente y con su correspondiente inscripción registral, que se describe seguidamente:

Parcela P10 del Sector Industrial S-5 de Noblejas: Sita en el camino de los Olagares, sin número, con los siguientes datos identificativos:

Número parcela: P10. Situación: Camino de los Olagares, sin número. Superficie: 25.459 metros cuadrados. Referencia catastral: 4253773VK6245S0001 PM. Finca Registral: 27.347.

Además de la opción de la licitación de la parcela completa, para poder facilitar la implantación de empresas, existe la posibilidad de optar a una de las parcelas que se segregarán en caso de ser necesario. La parcela citada se ofrece segregada en la Parcela P10A de 14.673 metros cuadrados y en la parcela P10B de 10.786 metros cuadrados.

Número parcela: P10A. Situación: Camino de los Olagares, sin número. Superficie: 14.673 metros cuadrados.

Número parcela: P10B. Situación: Camino de los Olagares, sin número. Superficie: 10.786 metros cuadrados.

La parcela P10A, resultante de la segregación quedará con una servidumbre de paso de servicios urbanos a favor de la parcela P10B, con una anchura de 10 metros.

El adjudicatario de la Parcela P10B, tendrá la obligación de extender la red de pluviales, fecales y suministro de agua, desde el extremo sur oeste de la parcela P10, hasta la parcela P10B. La red de pluviales como la de fecales acometen en PVC de diámetro 400mm, y la red de suministro de agua está realizada en fundición dúctil de diámetro 100mm.

Se trata de un suelo urbanizado industrial. Se aplica a este terreno la ordenanza particular de la zona industrial urbana. (7-Z.I)

Las características más significativas de la ordenanza aplicable son las siguientes: Uso: Industrial

Ocupación Máxima: 65%

Edificabilidad en parcelas 1,0 m²/m²s

Parcela Mínima: 300 m²

Altura máxima 2 plantas (20m salvo instalaciones)

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Concurso abierto con pluralidad de criterios.
- c) Criterios de adjudicación: Los especificados en la cláusula cuarta del Pliego de Prescripciones Técnicas.

4. Valor estimado del contrato:

El tipo de licitación se fija en los siguientes:

Precio de la totalidad de la parcela P10: 378.829,92 euros.

Precio de la parcela P10A: 218.334,24 euros.

Precio de la parcela P10B: 160.495,68 euros

**5. Garantías exigidas:**

El contrato está exento de garantía provisional.

Los aspirantes a adjudicatarios deberán constituir una garantía definitiva del 5% del importe de la propuesta de adjudicación.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Los licitadores presentarán una sola proposición, conforme al modelo que figura como anexo 1 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares, en el Registro del Ayuntamiento, en horas de oficina, o por correo durante el plazo veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la inscripción y contenido que se detalla en el apartado 7 del pliego de cláusulas económico-administrativas. La oferta económica se presentará de acuerdo con el modelo que figura en el anexo 1 del citado pliego.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Registro del Ayuntamiento de Noblejas.

- Domicilio: Plaza José Bono, número 1.

- Localidad y código postal: Noblejas. 45350.

De igual modo, las ofertas podrán ser presentadas por correo. En tal caso, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (925 40 309) o telegrama en el mismo día, consignándose el número del expediente, título completo del objeto del contrato y nombre del licitador.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

7. Apertura de ofertas:

a) Descripción, fecha y hora:

La apertura de los sobres A, se realizará por un órgano de Apoyo formado por el Secretario del Ayuntamiento y el Director de Infraestructuras, pudiendo estar asistido por otros empleados municipales. En caso de que la documentación de algún licitador se encuentre incompleta, se otorgará al mismo un plazo de 3 días hábiles para su subsanación, y a la vista de la documentación calificará los documentos presentados en tiempo y forma.

La apertura de los sobres B, se realizará mediante acto público, con notificación a los licitadores presentados vía fax con antelación mínima de 3 días. La Mesa procederá en acto público a la apertura de las ofertas admitidas.

b) Entidad: Ayuntamiento de Noblejas.

c) Domicilio: Plaza José Bono, número 1.

d) Localidad y código postal: Noblejas, 45350.

Noblejas 20 de mayo de 2015.-El Alcalde, Agustín Jiménez Crespo.

N.º I.- 4468